CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
· La Contraloría del ciudadano ·

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	CONTRATO 023 DEL 06 DE MARZO DEL 2026
MODALIDAD	PRESTACION DE SERVICIOS
TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA ADQUISICION RENOVACION DE LICENCIAS DEL SOFTWARE DE SEGURIDAD DIGITAL SOPHOS CENTRAL MANAGED DETECTION AND RESPONSE ESSENTIALS (MDR).
CONTRATANTE	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
NIT	890.706.847-1
ORDENADORADEL GASTO	YESICA LOZANO NORIEGA
CEDULA	1.066.512.940 de Ayapel
CONTRATISTA	SITE SECURITY S.A.S.
NIT	901.669.342-4
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO PARRA ARANGO
C.C.	1.088.309.867 DE PEREIRA
TELEFONO	30128335267-3043536970
E- MAIL	gerencia@sitsec.com.co
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTIOCHO MILLONES VEINTE PESOS M/CTE ($28.000.020)**
FORMADE PAGO	La Contraloría Departamental del Tolima cancelará la totalidad del valor contratado de la siguiente manera: En (1) pago por valor de VEINTIOCHO MILLONES VEINTE PESOS M/CTE ($28.000.020) previa entrega total de las obligaciones pactadas y presentación del informe de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y verificación por parte de éste del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social. **PARÁGRAFO PRIMERO**. El supervisor deberá verificar para cada pago que el contratista haya realizado el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007. El Supervisor que sin justa

	causa no verifique el pago de los aportes, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al Régimen Disciplinario vigente. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. El supervisor será responsable de la veracidad de la información contenida en el informe de supervisión.
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el NUEVE (9) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	La CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo a: CDP No CD1-2026000061 de FECHA DE EXPEDICIÓN 12/02/2026, POR VALOR de $28.000.020
NÚMERO Y FECHADEL CDP	**CDP No.** 2026000061 **FECHA DE EXPEDICIÓN** 12/02/2026
SUPERVISOR	La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento del presente contrato será ejercida por la directora Técnica de Planeación y/o quien haga sus veces o quien designe la ordenadora del Gasto, de conformidad con lo establecido en la ley y el Manual de Contratación y las demás normas que aclaren, modifiquen o sustituyan estas disposiciones. **PARÁGRAFO PRIMERO.** El supervisor tendrá (Además de las establecidas en el Manual de Contratación) las siguientes funciones: **1.** La vigilancia y control de la ejecución del Contrato. **2.** Hacer recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecución del contrato. **3.** Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, si fuere el caso. **4.** Corroborar que el CONTRATISTA se encuentre al día y acredite el cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y parafiscales.

A los trece (13) días del mes de marzo del 2026, se reunieron, **JUAN PABLO PARRA ARANGO** identificado con la C.C: 1.088.309.867 DE PEREIRA, SITE SECURITY S.A.S. en calidad de Representante legal del contratista SITE SECURITY S.A.S. con NIT 901.669.342-4 debidamente facultado para contratar y la ingeniera **DIANA MARCELA ORTIZ GAMEZ**, Directora Técnica de Planeación de la Contraloría Departamental del Tolima, en calidad de supervisora designada por la ordenadora del gasto con el fin de dar inicio al presente contrato.

SITE SECURITY S.A.S.
NIT 901.669.342-4
Representante legal
JUAN PABLO PARRA ARANGO
C.C 1.088.309.867

Contratista

DIANA MARCELA ORTIZ GAMEZ
Directora Técnica de Planeación

Supervisora